



REPUBLICA DE COLOMBIA

SECERTARIA

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

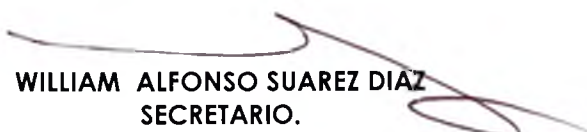
TRASLADO DE EXCEPCIONES

RAD	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	VENCE
2013-109	N Y R DEL DERECHO	PATRICIA MINU SANCHEZ CAMARGO	NACIÓN- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	2013-12-11	2013-12-13

CONSTANCIA: Hoy, ONCE (11) de DICIEMBRE del año dos mil trece (2013), a las ocho (8:00) A.m., se pública en la página web de la Rama Judicial, por el término legal de tres (3) días, **LAS EXCEPCIONES** presentadas por la parte demandada de conformidad con el parágrafo 2 artículo 175 del C.PA.CA.

FIJADO: (11-12-2013)
8:00 a.m.

DESEFIJADO: (13-12-2013).
6:00 p.m.


WILLIAM ALFONSO SUAREZ DIAZ
SECRETARIO.